¡Culpables las bombas, no los bomberos!

Alejandro Vallejo
Rescate Vial

Con gritos y vítores recibían familiares y amigos en el aeropuerto de Sevilla a Manuel Blanco, Julio Latorre y José Enrique González, los tres bomberos andaluces que fueron detenidos en Lesbos (Grecia), acusados de tráfico de personas y posesión de armas cuando se encontraban participando con una ONG en labores de ayuda a los refugiados Sirios.

Los bomberos cuentan que la noche de la detención se encontraban en la playa ayudando a los refugiados que iban llegando pues por temas burocráticos no podían disponer de su embarcación. Entonces, el jefe de equipo, Manuel, recibió una llamada de un compañero de otra organización humanitaria, Team Humanity, los daneses junto a los que fueron detenidos, en la que le alertaba de que un bote con exiliados se acercaba a la costa y corría riesgo de naufragar. Como su objetivo no era otro que rescatar a personas en peligro, se embarcaron y acudieron, pero siempre cumpliendo los protocolos establecidos, con la iluminación pertinente y sin esconderse. Al poco tiempo, tres embarcaciones de la Guardia Costera les rodeaban y les instaban a volver a puerto con ellos. En un principio nadie les habló de detención, pero la cosa se fue complicando cuando los agentes comprobaron que les faltaba un permiso en trámite.

Los tres cooperantes pertenecen a la organización no gubernamental Proem-Aid y habían colaborado anteriormente con la Guardia Costera, de la que incluso habían recibido llamadas para trabajar conjuntamente en algunos casos complejos. Sólo en el mes de diciembre, su barca había acompañado a botes en los que viajaban al menos 15.000 personas y habían realizado rescates de embarcaciones que iban a la deriva, se habían quedado sin combustible o se habían desorientado durante la noche.

Las autoridades helenas les atribuyeron un presunto delito de tráfico de personas por encontrarse cerca de dos barcazas con refugiados a bordo, situadas en aguas turcas. Sobre los españoles pesa también la acusación de posesión ilegal de armas, pues fueron hallados tres cuchillos en la lancha en la que viajaban. Cualquier persona vinculada al mundo de las emergencias y el rescate sabe sobradamente que los cuchillos o multiusos son elementos habituales y básicos en un equipo personal.

Son individuos que realizan estas labores solidarias de forma altruista, asumiendo en ocasiones sus propios gastos de desplazamiento o costas de alojamiento, utilizando días de vacaciones, cambiando guardias... Es probable que como las autoridades griegas indicaron existió algún problema burocrático con los permisos o cierta documentación en curso. Es cierto también que no somos capaces de imaginar el caos existente actualmente en las costas egeas con los refugiados sirios, están claramente sobrepasados y sin los medios suficientes para controlar la legalidad de estas entradas. También está afectando la presión de los últimos atentados islamistas y el hecho de que algunos de los asesinos se hubieran identificado, a su entrada en Europa, como refugiados sirios. Pese a todos estos condicionantes, hubo claramente un error en el tratamiento dispensado a los bomberos españoles, pues no solo están haciendo una labor humanitaria fundamental, sino que están dando soporte a los servicios de emergencias y seguridad griegos, respondiendo a la petición de ayuda realizada por dicho gobierno a las autoridades de la Comunidad Europea.

Esperamos una declaración institucional del gobierno griego que incluya unas disculpas sin matices y que el gobierno español también se pronuncie al respecto, para que no exista ninguna duda sobre la labor solidaria y la honorabilidad de estos bomberos, es lo mínimo que les deben; nuestro respeto y admiración ya los tienen.

https://bienvenidosrefugiados.wordpress.com
https://www.facebook.com/Proemaid